



Pasapalabra literario

El Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares convoca el I Pasapalabra Literario con motivo de la celebración del Día del Libro el próximo 23 de abril, que este año viviremos de manera extraordinaria.

Un pasapalabra consiste en acertar las veintisiete palabras, cada una de las cuales se corresponde con una letra del rosco para la que se ofrece una definición relativa a un concepto literario.

BASES

- 1. Podrán** participar todas las personas empadronadas en el municipio que lo deseen, habiendo dos categorías:
 - Categoría infantil/juvenil: hasta 15 años
 - Categoría adulto: a partir de 16 años
- 2. El plazo** para el envío será del 20 al 30 de abril de 2020.
- 3. Las respuestas** podrán enviarse en el mismo PDF, escritas por correo electrónico o en una imagen (foto del móvil a una hoja con las preguntas y respuestas escritas a mano). En el caso de mandar las respuestas por correo electrónico o como imagen, se deberá indicar letra y respuesta correspondiente, por ejemplo: a) abeja; b) bailarín, etc.
- 4. Las definiciones** del pasapalabra se presentarán en formato PDF o JPG (imagen), adjuntándolo en un correo electrónico que se enviará a biblioteca@hoyodemanzanares.es, y en el que constará nombre, apellidos, edad, y teléfono de contacto. En el asunto del correo electrónico deberá indicarse: Pasapalabra literario + la categoría en la que participa.
- 5. Los ganadores** de cada categoría serán elegidos por sorteo de entre aquellos participantes que hayan acertado el mayor número de definiciones.

6. Se concederán dos premios por categoría consistentes en un cheque regalo a canjear por libros en las librerías del municipio:

- Categoría infantil: 50 €
- Categoría adulto: 100 €

7. El sorteo lo realizará un jurado compuesto por personal del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

8. Los nombres de los ganadores se harán públicos en la página web del Ayuntamiento para conocimiento de todos los ciudadanos.

9. Protección de Datos. De acuerdo con lo establecido por la legislación vigente de protección de datos, te informamos de que los datos de carácter personal proporcionados en este concurso serán tratados por El Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares para gestionar tu participación en el Concurso "*Pasapalabra literario 2020*", amparándose este mismo Ayuntamiento en el consentimiento del interesado, al rellenar y enviar el formulario, al marcar la casilla aceptando la presente Política de Privacidad, así como la casilla aceptando las Bases del Concurso. Recuerda que cuentas con los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, respecto de tus datos de carácter personal, así como con la posibilidad de revocar tu consentimiento, pudiéndolos ejercitar por escrito mediante correo ordinario a Plaza Mayor s/n 28240 Hoyo de Manzanares, o mediante correo electrónico a biblioteca@hoyodemanzanares.es

10. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

